

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

COVID-19

AULAS ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

Para limitar los contactos interpersonales, se han organizado las aulas específicas como grupos de convivencia escolar. Se han adoptado las medidas organizativas y de gestión de los recursos personales y materiales. Dichas aulas reunirán las siguientes condiciones:

- Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos en la medida de lo posible, reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.
- Cada grupo utilizará una o varias aulas/espacios de referencia donde desarrollarán, siempre que sea posible y las características de las áreas así lo permitan, toda su actividad lectiva, siendo el personal docente quien se desplace por el centro.
- El número de docentes que atiendan a este alumnado será el mínimo posible, procurándose que l@s tutor@s impartan el mayor número de áreas posibles.
- Durante los períodos de cambio de áreas/asignaturas el alumnado permanecerá en su aula/espacio de referencia no permitiéndose el tránsito por el centro, salvo razones justificadas.
- En los tiempos de recreo o descanso, se reducirá el contacto con otros grupos de convivencia escolar, y la vigilancia se llevará a cabo por el/la PTIS que trabaja con el alumnado de las aulas específicas.
- Se usará mascarilla en los recreos ,pasillos, transporte y en los tiempos de espera para pasar a otra estancia y recogida del final de la jornada (salvo excepciones previstas) dada la dificultad de garantizar un distanciamiento físico. Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla. Se evitará que el alumnado comparta objetos o material escolar, procurando que no cambien de mesa o pupitre durante cada jornada. En la organización del aula se procurará la mayor distancia posible entre las mesas. Cuando la distancia sea igual o superior a la distancia de seguridad y el alumnado permanezca sentado, no será necesario el uso de mascarilla. Se recomienda el lavado diario de la ropa del alumnado
-

Teniendo en cuenta que la diversidad de este alumnado requiere distintas formas de atención, el aula de educación especial será una zona de atención preferente durante la pandemia. Tendrá jabón de manos (el gel hidroalcohólico está desaconsejado para alumnado que se meta las manos frecuentemente en la boca, y es la mejor opción higiénica), gel hidroalcohólico,

spray de alcohol del 70%, dispensador de papel individual (no rollo de papel higiénico), limpiador desinfectante multiusos de pistola (bajo supervisión y lejos del alcance del alumnado), guantes desechables, papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.

Uno de los aspectos en los que más va a influir la actual situación es el de la integración de este alumnado con el resto de alumnos/as del centro. Tomando como medida prioritaria la seguridad, y mientras las condiciones sanitarias no lo permitan, se propone que de manera extraordinaria, la integración de este alumnado en otras asignaturas y que supone su contacto con otros/as alumnos/as quede aplazada hasta que las condiciones sanitarias lo permitan.

Ya que buena parte del alumnado se suele guiar por información visual, se elaborarán imágenes alusivas a la nueva situación (a nivel general e individual para quien lo precise), con la finalidad de intentar normalizar e interiorizar estas nuevas actitudes lo más rápido posible. La distribución de las mesas en el aula, aun manteniendo su estructura habitual, deberá organizarse de forma que el alumnado guardará entre sí una cierta distancia de seguridad. En el caso de mesas compartidas se intentará al menos que la distancia entre mesa y mesa sea la mayor posible. Si el contenido de la actividad y las condiciones climatológicas lo permiten, se puede plantear la opción de clase al aire libre “aula de la naturaleza”, siempre que dicha situación no afecte a otra asignatura que se da en el exterior del centro.

Por sus peculiares características, se extremará la vigilancia del alumnado en el patio y el tránsito por el interior del Centro, con la finalidad de limitar sus contactos con otros miembros del centro. Durante el desplazamiento del alumnado por el interior del Centro evitará tocar las paredes, pasamanos de las escaleras y objetos que encuentre a su paso. Del aula se eliminará todo aquel mobiliario que no aporte nada (armarios sin uso, sillas o mesas no utilizadas...), con la finalidad de no disminuir la superficie útil de la clase. Cada alumno y alumna ocupará siempre la misma mesa y silla, debiendo intentar que no se produzca intercambio de alumnado. Las mesas no deberán de moverse de sitio durante todo el día, ya que eso supone disminuir el distanciamiento entre mesas. En caso de ser posible, la puerta y/o ventanas del aula permanecerán abiertas para favorecer la ventilación natural, así como para evitar la manipulación de mecanismos de apertura de puertas.

Al aula de Educación Especial sólo accederá el personal que trabaja en el aula. Está totalmente desaconsejado que los progenitores o acompañantes del alumnado accedan al aula salvo situaciones excepcionales. Si por alguna circunstancia excepcional, algún padre debe acceder al aula, se establecerán las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento que deben adoptar los/las padres/madres acompañantes. Cada vez que el alumnado entre en su aula, se desinfectarán los zapatos, se sentará siempre en el mismo sitio. Colgarán bolsos, maletines o mochilas en perchas (dejando espacio de separación), evitando dejarlos en el suelo o sobre otras superficies que puedan ser susceptibles de estar infectadas. Aun yendo en contra del espíritu de esta modalidad educativa, mientras persista la crisis sanitaria actual, se priorizará la realización de actividades individuales frente a las colectivas que supongan disminuir todavía más la distancia de seguridad y compartir materiales. Cuando sea indispensable que utilicen materiales compartidos, habrá que arbitrar una fórmula de registrar el alumnado que ha utilizado cada material para poder realizar el rastreo de un posible contagio. Se recomienda usar materiales no porosos (más fáciles de desinfectar).

El alumnado traerá su propio estuche con los materiales (lápices, bolígrafos, gomas, ceras...), y herramientas (reglas, sacapuntas...), que vaya a utilizar durante el día, no permitiéndose que

se intercambien material. Por cuestiones higiénicas están desaconsejadas las actividades que comiencen con el alumnado repartiendo los materiales (libros, fichas...). En actividades de lectura de cuentos, utilizar preferentemente aquellos que tienen hojas duras plastificadas (fácil desinfección después de su uso). Las actividades de lectura con libros en formato papel se deberán planificar y programar, para que una vez utilizados (de manera individual), permitan establecer un periodo de cuarentena entre uso y uso. También habrá que planificar el uso de disfraces. Es conveniente trabajar con el alumnado nuevas fórmulas de afectividad que supongan mayor distanciamiento en cuanto a su relación con ellos mismos. A la entrada y salida del aula se tratará de evitar aglomeraciones.

El alumnado desayunará en la clase antes de salir al recreo, procediéndose a lavar y desinfectar sus manos. Una vez finalizado el recreo se procederá a un nuevo lavado y desinfección de manos. Cada alumno/a deberá venir con su desayuno en un recipiente cerrado tipo "tupperware" y con una botella de agua con su nombre puesto, para su correcta hidratación durante el día. En el patio se procurará que el alumnado que forme parte de un grupo de convivencia no entre en contacto con otros grupos de las mismas características. Sería importante extremar la limpieza de la clase que ocupa el alumnado del aula de educación especial, de forma que durante el tiempo que está en el recreo, se procediera a una limpieza del aula, incluyendo especialmente aquellas zonas que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado. Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.

El alumnado de educación especial, como grupo estable de convivencia tiene asignado un cuarto de baño de referencia (el más cercano a su clase). Se pondrá información visual en la puerta del aseo indicando el aforo y las normas de uso del baño y la correcta higiene de manos. Es fundamental mantener una correcta ventilación del cuarto de baño. Se procederá al lavado de manos del alumnado tanto a la entrada como a la salida del cuarto de baño. El secado de las manos se realizará mediante papel desechable.

Como en los grupos de convivencia escolar no será necesario el uso de mascarilla en las aulas por parte del alumnado se deberá extremar la protección del profesorado, más cuando se pueda entrar en contacto con fluidos, posibles salpicaduras, presencia de gotículas proyectadas y suspendidas (estornudos, tos...) en tareas cotidianas (comer, higiene de manos, limpieza de mocos...) Por todo ello, el personal que trabaje en un aula debe utilizar equipos de protección.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN:

- Mascarillas de protección FFP2, sin válvulas de exhalación o similar, guantes de protección si procede, protección ocular en los casos en los que se prevea producción de salpicaduras y batas de protección (desechables o no) en las situaciones en las que pueda darse un contacto que puedan afectar las propias vestimentas del maestro/a.
- La ropa utilizada durante la jornada de trabajo se lavará y desinfectará a diario, de forma mecánica en ciclos completos a 60-90º C o ciclos de lavado largos.
- Se evitará compartir material y equipos y si no fuera posible, tras su utilización, se limpiarán con una solución desinfectante.
- Tanto a la entrada como a la salida se procederá al lavado de manos o a la aplicación de solución hidroalcohólica, o desinfectantes con actividad virucida autorizados. En la relación

con los compañeros y compañeras se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y mascarilla.

- Antes de salir de la zona de trabajo, el/la maestro/a deberá quitarse los equipos de protección que puedan estar contaminados por agentes biológicos y deberá guardarlos en lugares que no contengan otras prendas. Se debe evitar que los citados equipos de protección individual sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno, una vez que han sido retirados, por lo tanto, los equipos de protección desechables (mascarillas y en su caso, guantes y/o batas) deben quitarse y desecharse tras su uso, y los no desechables (gafas o similar), deben dejarlos en una bolsa cerrada e identificable para su posterior lavado y desinfección.
- Para las tutorías se promoverá el uso de medios telemáticos o telefónicos. Si no fuera posible y su realización tuviera que ser presencial, se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y si no se pudiera garantizar tal distancia se procederá al uso de mascarilla y otros medios de protección de barrera.
- En caso de detectar síntomas compatibles con un caso de COVID-19 se mantendrá a la persona en un despacho o lugar aislado, se le pondrá una mascarilla quirúrgica o FFP2, sin válvula de exhalación y se dará aviso al responsable del centro que actuará conforme a las instrucciones dadas al respecto por las autoridades sanitarias. Se tendrá precaución de no dejar los geles accesibles sin supervisión. El alumnado usará mascarillas higiénicas en sus desplazamientos y circulación dentro del Centro hacia o desde el aula asignada, pudiendo no usarla una vez sentados en su mesa si se mantiene la distancia de seguridad (guardándose en sobres o bolsas de tela o papel transpirable identificadas con su nombre), salvo las excepciones previstas. En los grupos de convivencia escolar, no sería necesario usar mascarilla en las aulas, aunque no se pueda garantizar la distancia de seguridad.